

SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccióne-
nes del periódico,
pidanse tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Huro!

Véase
en cuarta
plana

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Núm. 6654

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 16 de Diciembre de 1919

MADRID

Sobre el decreto

Mientras el señor Allende, que aún no ha pasado del presente de indicativo, conjuga, digamos, unas palabras acerca del tan traído, llevado y cedido decreto de disolución.

Es evidente que la dificultad insuperable que se ha opuesto a la aceptación del Poder por parte del señor Dato ha sido la pretensión de que se le dieran ciertas garantías, las posibles garantías, respecto de la posesión de un futuro más o menos próximo del consabido decreto. Es evidente también que los liberales están dispuestos a apoyar cualquier Gobierno que no cuente con el deseado papelito. Y es evidente asimismo, lo es al menos para mí, que aquella pretensión y estos temores formulan, que tanto los conservadores como los liberales no se han enterado de que vivimos tiempos distintos de aquellos en que era clave del juego de los partidos el decreto de disolución.

Voy a explicarlos:

Lo que todos, los blancos, los negros, hasta los lila, anhelamos es que haya Gobierno. La necesidad es tan sentida y tan apremiante, que cualquier cosa que lo ejerza de veras tendría cooperaciones y asentamientos vaiviesmos por su número y calidad.

Ahora bien: ¿crees que al Gobierno que gobernase se lo podría negar el decreto de disolución? Pues ése es el caso. El decreto ahora no se da, y si se otorga graciamente, no mereciéndolo, es igual que si no se otorgase. Hay que ganarlo, hay que conquistarlo con las obras que se realicen a la faz del país. Imaginad que hubiese venido Dato al Poder. Pensad que en uno, dos, tres meses hubiese resuelto o mitigado los problemas sociales y los políticos, y que lo que es campo de discordia, de incertidumbre y desaliento lo fuese de unidad, de seguridad y de esperanza. ¡Oasis que entonces no tendría el decreto de disolución! Pues desde yo digo Dato, poné otro nombre cualquiera, y si le supones acertando, le supondrás mereciendo que se le faciliten todos los medios que haya menester para gobernar.

Por otra parte, ¿a qué basta ahora el decreto de disolución para fabricar un Parlamento como los antiguos? No. Las mayorías son cada día más reducidas y menos serviles, y las minorías necesariamente tienen que ser menos sediciosas, salvo los casos de confabulación como el de principios de verano en que llegaron a un acuerdo negativo los exministros del Rey y sus más encarnizados enemigos.

THADERIN.

ADA MUZ

La gripe

Aunque sfortunadamente han sido muy contadas las defunciones habidas hasta hoy, puede asegurar que los atacados son muchos.

Cuántas entre ellos la simpática y humorosa joven Ana María Cuadrado Carrillo y el aprovechado estudiante Pepito Ordóñez.

La viruela

Se me asegura que existen varias personas atacadas de esta epidemia; atribuyen la enfermedad a los «manchegos», que en número considerable, han venido para las fiestas de la recolección de la aceituna. Hay quien dice que son calumias para impedir trabajar los fruteros. Yo no dí y oímos ni los unos, ni los otros, pero, si opinó, que las autoridades y los médicos son los llamados a poner las cosas en su sitio. Si es cierto, tomemos medidas y si no lo es, procedamos llevar la tranquilidad a los animos de este vecindario.

Españolas

Ante el señor cura regente don Juan Bustista Fernández, han firmado el acta de sus esposas, la encantadora señorita Carlota Ceballos y don Tomás Aylón.

Asistieron al acto muchas y distinguidas personas de esta sociedad. Las bodas quedaron concertadas para muy en breve.

Bienvenidos

Ha regresado de esa capital nuestro muy querido amigo don Vicente Albert, acreditado comerciante de esta plaza.

De Sevilla, a donde fué para ponerse en cura, por haber sido morido por un perro rabioso, ha regresado el presidente del Centro Obrero socialista, nuestro amigo particular don Miguel Muriel.

Fábricas aceiteras

De hoy a mañana romperán á morder, con lo que quedará solucionado el conflicto de la falta de aceituna. Zatiel.

265

Felicita del "Defensor de Córdoba".

IVANHOE

WALTER SCOTT

perdonado. Dispón la sala del castillo para el jaleo.

Alberto Malvoisin hizo una reverencia y se retiró, no á dar las disposiciones que el Gran Maestre le había mandado, sino á buscar á Bala-Guilbert y á darle cuenta de todo lo que pasaba. No tardó en encontrarla pateando de rabia de resultados de los nuevos deseares que le había hecho la judía.

—¡Ingrata! —decía.—¡Fervorosa, á quien en medio de las llamas y de la sangre salvó la vida arrancando la mia propia! ¡Te juro que por arrancarla de aquél peligro me detuve en

PRELUDIO

«Oh Maga, cantemos villancicos!

Has llogado las bellas cargadas de romero y tomillo, á la viña easona silenciosa... Ya ha sacado mi má gozosa del chinero, la montaña y el prado, la fuente rumorosa, el portal de Belén... Pastores y pastores con regalos, la zambomba, el pandero, el rebel; borrigos cargados de manjares y flores y la vieja bruja de las tortas de miel...

Ovijas más blancas que la nieve descienden de las cumbres balando... Al final del camino aparecen los Magos... Las hogueras se encienden sobre el portal una estrella... Cancino, el hombre de las rosas se para en un ribazo, á elegir entre todas las más finas y bellas; más nota con dolor que la emoción, su brazo sué aflojando y ha sido un sembrador de tristes!

Por la verde pradera marchan apresurados los caminos de fiestas cantando villancicos... En este dulce ambiente bajo el portal nevado subiendo espesos y no hay pobres ni ricos.

El encanto infable de esta noche nevada y mielosa, ritmo con mis sueños mejores; se abre mi corazón, jahazuna adorada! ¡bello Niño Jesucristo! Amor de los amores!

Mañana en la amplia sala se pondrá el nacimiento en llenar de luz la casa silenciosa, y yo no dormiré preta al encantamiento

(mento)

MANZANA DE ANIS.

MONTURQUE

Novena á la Purísima

Con la solemnidad acostumbrada se ha venido celebrando este año en nuestra parroquia de San Mateo, la novena que las Hijas de María dedican á su Madre, en el agosto misterio de su Concepción Immaculada.

En precioso altar levantado en el presbiterio y adornado con profusión de luces y flores, se destacaba la imagen de la Purísima, que bajo majestuoso manto azul esmaltado de estrellas, parecía llamar á todas sus hijas para que la imitaran en sus virtudes y les ofrecieran los efectos de su puro amor.

Todas las noches se ha cantado el santo rosario, letanía y coplas de despedida por un coro de niñas preparadas suficientemente para solemnizar estos cultos por el notable sochantre de esta parroquia don Alfonso Lencina, acompañadas al órgano por el organista señor Lucena (hijo).

El día 8, festividad de la Inmaculada, hubo solemnísima función religiosa, con panegírico, á cargo de nuestro párroco señor Marín.

Por la noche, último día de novena, predicó muy eloquientemente el señor Marín.

La iglesia, durante estos cultos, presentó un bonito aspecto con la instalación de profusas luces eléctricas y artísticas adorno de sus altares, debido al entusiasmo desplegado por la presidenta de la Asociación señorita Isabel Hornero Aguilar y demás jóvenes que componen la Junta directiva.

Mil plácemes á todas por su amor á la Virgen Inmaculada.

Boda

En la noche del viernes 12 de los corrientes han contratado matrimonio la bellísima señorita Carmen Gutiérrez Cerdón y el pundonoroso guardia civil del arma de caballería de este puesto don Juan Romero Flores.

En la casa de los padres de la novia, señores de Gutiérrez, se obvió qué explícitamente daban numerosos invitados con pastas, dulces, vinos, licores y ricos ibanes.

Nuestra cordial enhorabuena á los contrayentes, deseándoles un sin número de venturas en su nuevo estado. —Alegre.

Sabintano Lumbreras

titular de Guitarras y Artesanos de Cáceres

Oficinas: Guitarras de los Rios, 28

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 6'86 pesetas kilo; id. sin hueso, 5'16; ternera, con hueso, 4'28; id. sin hueso, 6'48; carne, 8'21.

—¿Ha podido estorbarlo acaso? —dijo Malvoisin.— Nada he omitido para que ese secreto quede entre los dos; pero nos han vendido, y sólo puede haber sido el Diablo. Sin embargo, no te azores; la cosa está mejor de lo que yo temí al principio, y tú no tienes nada que temer si renuncias á tu proyecto. Eres digno de piedad, según dice Beaumanoir; te han hechizado. Rebeca es ingraciosa, y como tal, debe morir.

—No morirá! —exclamó Bois-Guibert.

—Morirá, y debe morir —respondió Malvoisin:— tú ni yo podemos salvarla. Lucas de Beaumanoir ha jurado la muerte de la israelita, y tú no ignoras sus deseos y su poder de ejecutar su intento.

—¿Gretchen los siglos futuros que haya podido existir en el nuestro tan estúpida crueldad? —decía Brian de Bois-Guibert pasándose agitada mente por la pieza.

—Creen —dijo el Preceptor— lo que les dé la gana; lo que yo creo es que en el siglo en que vivimos, de los siete o noventa y nueve responden

Los problemas abandonados

El valor de la herencia

Dela positiva degeneración de la raza española nadie puede dudar. Presentan la tragedia cifras que en país más preocupado de su pervenir constituirían la inquietud culminante. En muchas provincias el cincuenta por ciento de los mozos resultan, anualmente inútiles para el servicio de las armas. Las defunciones por tuberculosis, la terrible dolencia que tan fielmente traduce el vigor de los pueblos, aumentan día por día. Se acrecienta de modo formidable la cantidad de locos. Multiplican los suicidios y no hay sector estadístico donde no encuentre su traducción la lamentable llaga de la degeneración.

Las gentes obstinadas en no atender á los verdaderos problemas, para no preocuparse sino de imponer sistemáticamente el aumento de los salarios, dando de lado al precio de las manufacturas, muestran totalmente insensibles al peligro de la desaparición de la raza.

Nadie se preocupa sino de sí mismo. Hay solidaridad de ambiciones, de egoísmos, pero no de ideales.

En esta atmósfera supone positiva audiencia llevar á las columnas de la prensa diaria el tema de la herencia. ¿Cómo contar con que pueda interesar a nadie por tales cuestiones en su país donde el individualismo tiene su templo más preciado?

Preguntá a cualquier pareja de enamorados, próximos á matrimonio, si han pensado en la herencia que van á transmitir y os mirarán ilusionados de asombro.

Verdaderamente excepcionales son en nuestro país, los casos de novias que rompen sus relaciones y sacrifican su pasión ó su conveniencia al temor de engendrar hijos desgraciados, enfermizos, deformes.

Esta culpable y censurable indiferencia contrasta con los progresos logrados por los biólogos en el estudio del problema de la herencia.

Véase lo que ocurre con el alcohol. No se trata del borracho crónico ni del bebedor de grandes cantidades de alcohol. Tomaremos los ejemplos de la alcoholización moderada e intermitente, que forma parte de los hábitos sociales. En estos casos y según las cifras obtenidas en sus estudios por Apert, cuando solo el padre es alcohólico se tiene el 58 por 100 de esterilidad, el 22% de recién nacidos muertos y el 20% vivos; pero enclenques, débiles, sin vigor físico.

Cuando la madre es la intoxicada los números son: 25% de esterilidad, 25% de recién nacidos muertos y 50% de niños normales.

Nada tan demostrativo en este sentido como las experiencias de Steketere y miss Craig.

Hickey respira vapores de alcohol, una vez por semana, á caballo machos y hembras, teniendo el cuidado de suspender la prueba en cuanto aparezcan los primeros síntomas de intoxicación. Los caballos no parecen sufrir gran cosa con este régimen; pero si la descendencia.

De 40 machos alcoholizados, unidos con hembras sanas, 14 fueron estériles; de las 10 parejas restantes 5 no produjeron sino muertos recién nacidos en número de 8; 5 engendraron 12 hijos vivos, de los cuales 2 murieron enseguida, 5 entre la primera y sexta semana, con convulsiones epileptiformes, y 5 sobrevivieron, aunque con menor talla de la normal.

De 4 hembras alcoholizadas, unidas con macho sano: fué estéril una día á las antas de tiempo á tres hijos que murieron inmediatamente y des tuvieron un hijo cada una; hijos que vivieron.

De 14 parejas en que el macho y la hembra estaban alcoholizados: diez fueron estériles, 8 no dieron más que recién nacidos muertos, en cantidad

de 6 y 8 solo una dió á luz un caballito vivo, que al sexto día murió, presenta convulsiones epileptiformes.

Clinica y experiencia se muestran unánimes; pero la eficacia es nula en el ánimo de las gentes. Muchos dejan de beber vino en las comidas, suprimen la copa fiel compañera del café, se abstienen de la cerveza por la tarde y del vermú por la mañana, porque es cara, caro, por que se lo recomienda el médico como medio de curar esta ó la otra dolencia; pero jamás sirvirá invocar el interés de la descendencia, ni escuchareis tampoco como se dejó librarse por miedo á la esterilidad ó á la deformidad merobrada de la descendencia.

Personas cultas que se dicen fieles cumplidores de las leyes de la especie siguen la costumbre de alcoholizarse en los banquetes nupciales y fruta de estos delitos sin sanción, centenares de pobres idiotas gráficos faltos del amor de los salarios, dando de lado al precio de las manufacturas, muestra transversalmente insensibles al peligro de la desaparición de la raza.

No es solo el alcohol el enemigo de la especie: de otros hablaremos en artículos sucesivos.

Dr. César Juarros.

ADJUNTOS

La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos:

Hinojosa del Duque.—Don Aquilino Ropero Pérez, don Gregorio Fernández Castillo, don Juan de Dios Leal Morao, don Molés Diaz Ledesma, don Anastasio Morillo Barbancho, don Pedro Quadrado Aranda, don Miguel Ropero Pérez, don Luciano Torrico Sánchez, don Argimiro Gil Pizarro, don José Nieto Martín, don Germán Pérez Ropere y don Angel Rovalente Aranda.

Santa Enfermería.—Don Teodoro Sanchez Jurado, don Francisco Bajara Ruiz, don Julián Bajara Ruiz, don Antonio María Jurado Sánchez, don Vicente Rojo Blanco y don Francisco Romero Fernández.

Villaralto.—Don Pedro López Muñoz, don Leocadio Leña Toril, don Rafael Gómez Muñoz, don Ilberto Nieto Díaz, don Rogelio González Fernández y don Rafael Leiva Monenegro.

Vino de los Pedroches.—Don Rafael Fernández Ruiz, don José Antonio Mantas Troyano, don Fausto Mantas Troyano, don Juan de Dios López González, don José Valverde Moyano y don Alfonso López Puerto.

LA PERLA

GONDOMAR, I Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establishimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más elevado gusto moderno y á las más exigentes peticiones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabric

fluo de mi entrada en el ejército, en mi moral como ciudadano!

Todos los pedagogos católicos acuerdan en denunciar el «malo» o «circundante» engaño principalísimo de la moralidad en el ciudadano, y, si una teoría de la disciplina no es otra cosa que una teoría moral, y la base de la disciplina radica en la obediencia, que es su verdadera esencia en el principio de autoridad, la permanencia de los individuos en el ejército, «ganar, o no», dignifica y engrandece su personalidad moral.

Se dirá a veces que «Todas lo que hoy por hoy, aun no se fija a expresar y apreciar en su inmenso valor la influencia de mi permanencia en el ejército, en mi moral como ciudadano; pero, el día de mañana, cuando el transcurso de los años traiga consigo prácticas de la vida, podré exclamar: ¡Toda lo que soy se lo debo al Ejército, dignamente representado en el regimiento de infantería de la Reina, de feliz resultado!»

Entonces, como hoy lo hago con lágrimas en los ojos y amor íntimo en el corazón, gritaré poseido de indescriptible entusiasmo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la gloriosa Infantería española!...

Antonio Moya Pérez

Cabo de la cuarta compañía del primer batallón afecto a la zona de Coracha núm. 10.

Córdoba 3 Diciembre de 1919

CONAC CRUZ CONDE

Primer conac destilado de vinos selectos de Montilla.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almacenes de la señora Viuda de Montijo, Carrera de la Estación, a los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla, contrato colectivas completas—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

PLATA, ORO, PLATINO, EN ALHAJAS, ORFEBRERIA, MONEDAS,

ETCETERA



¿Piensa usted vender algún objeto de metal precioso? Los elevados precios a que se cotizan los metales preciosos, exigen, como medida prudente y antes de su ensayamiento, el conocimiento exacto de su verdadero valor fijo y bajo certificación por la dependencia del Estado en la que radica la fábrica en la materia.

Derechos por Arancel muy reducidos. Beneficios evidentes.—Centrística de Oro y Plata de la provincia.

Horas de oficina de 9 de la mañana a las 7 de la tarde. Ármas, número 13.—CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aedias, vómitos, inspección, diarreas en niños y adultos que, a veces, atormentan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es estomáctico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



INSTRUCCION PÚBLICA

Ha fallecido en Los Baños el maestro don José Trujillo Gómez, nombrándose para esta vacante a don Alfonso Baena Romero.

Ha fallecido la señora nacional de párvulos del distrito de la izquierda ha quedado constituida la mutualidad «San Atilio y Santa Victoria», formando su Junta directiva las señoras siguientes: Presidenta, don Manuel Marquez Barrios, diputado a Cortes; secretaria, don Moisés Andrés Lapez, profesor de la Escuela Normal; tesorera, señora Luciana Gómez, maestra de la escuela en que radica la Asociación; contadora, doña Enriqueta Granados, profesora de la misma escuela; vocal: doña Cintia Iglesias Villegas, doña María Teresa Bujalance, don Francisco Ruiz Frías, senador del Reino; don Rafael Roca Rodríguez, primer fiscal del Tribunal civil, y don José Priego López, inspector de primeras enseñanzas, y don Vicente Basabe, ingeniero de caminos.

Son adjuntos por el mismo orden de cargos los alumnos siguientes: Francisco Molina Iglesias, Asunción Alvaro Ramírez, José Gutiérrez Castillo, Casilda Amo Ramos, Vicente Andújar Luque, Juan Basabe Bujalance, José Gutiérrez Apóstol, Concepción Priego Acosta, Dolores Santona, Matilde y José Priego Acosta.

Ha sido inscrito el reglamento de la Mutualidad Escolar «San Bartolomé», de Montoro, y el de la «Mutualidad Obrera Escolar de Córdoba».

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se autoriza a doña Juana Gómez, para embarcar 285 cabezas de ganado de cerdo, para Gijón (Salamanca), de varios pueblos de esa provincia.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se autoriza a doña Juana Gómez, para embarcar 285 cabezas de ganado de cerdo, para Gijón (Salamanca), de varios pueblos de esa provincia.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

Se han expedido licencias de casamiento a don Eugenio Rodríguez Martínez, de Hernachos; don Francisco de la Rosa Carrillo, de Luque; don Adriano Pérez Cano y don Rafael Serrano León, de Almodóvar; don Daniel García López y don José Cabrera García; de Peleblancos; y don Lorenzo Ruiz Pérez de Montoro.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 16 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó á 75'00.
El 5 por 100 amortizable, á 96'80.
Las cédulas hipotecarias, á 99'00.
Acciones del Banco de España, á 100'00.
Idem de la Tabacalera, á 100'00.
Francos, 52'25.
Libras, 4'19'62

Nuestro amigo el censor

Al comenzar esta tarde nuestras conferencias notamos algo anómalo. Se nos avisa diciendo:

Tengan ustedes paciencia con los cortes del censor:

Nosotros tenemos demostrado que la paciencia nos sobra. Para buscar una noticia tenemos paciencia de batedores, para soportar el mal humor de algunos que se titulan gobernantes, queremos anular á Job.

Somos pacientes, amantes del orden, defensores de la tranquilidad pública.

No hemos publicado nunca una noticia para buscar efectos produciendo alarma.

Y sin embargo, tenemos la suerte de que los censores nos amarguen la existencia.

El amigo censor, en su gabinete, con el secreto puesto y manejando la clavija, es un poder que no vemos, pero cuyos efectos sentimos y deparemos.

En vano es que surja nuestra protesta comedida, en vano que digamos que se nos deje cir lo no pecaminoso,

el censor impasible nos hace perder un tiempo precioso, tiempo que nosotros pagamos como si se utilizase, y al fin de la jornada nos encontramos sin información y sin dinero.

El amable censor causa más daño á la causa del orden que cualquier periodista revolucionario. Los cortes en los periódicos, ya se diga que es por la censura, ya se coloquen en lugar de las palabras puntos suspensivos, producen siempre en el ánimo de los lectores penosa impresión. Los espíritus suspicaces creen que cada corte de la censura es una revolución en pequeño y aun cuando el día siguiente ven que no era nada, eso no obstante para que vuelvan á suponer cién veces que la intervención del censor indica que nos hallamos sobre un volcán.

Si nosotros no tuviésemos hace tiempo formado juicio definitivo sobre los censores y el gabinete negro de Gobernación, creímos que se trataba de unos madrileños que odian mortalmente al periódico de provincias, pues no se explica que las noticias que se publican en Madrid y 12 horas después pueden leerse vg. en Córdoba, sea palimpsesto transmitir por teléfono.

El amable censor nos ha favorecido hoy con su intervención cada segundo, y á la postre, molestado por una frase dura de nuestro correspondiente por terminada la conferencia.

Lo mismo han hecho los alumnos del sexto año.

Hagáis lo que hagáis... destruid sin desgracia.

La acción no merece esos rigores que se puso suponer ante una tan impasible censura.

Notas políticas

Madrid 16 á las 15.
Madrid 16 á las 18.
En la Presidencia

El señor Allende Salazar ha sido hoy visitado por una comisión de ingenieros agrónomos para felicitárselo y felicitarse porque sea un ingeniero agrónomo el que ocupa la Presidencia del Consejo.

La huelga de tranviarios

Se ha declarado la huelga general de tranviarios.

Han salido....

Un muerto....

Los coches estadiados....

En los Cuatro Caminos....

De un mitín....

En el mitín de hoy....

Documentos....

Cuestión militar

Una comisión de catedráticos y doctores de medicina se ocupó.... los oficiales alféreos separados de la Escuela de Guerra y del Ejército....

Por fin en otra conferencia podemos enterarnos que lo que han hecho los catedráticos, es suscribir un documento, en el que muestran sus simpatías por los exoficiales.

Lo mismo han hecho los alumnos del sexto año.

Huelgas

El gobernador de Jaén comunica que huelga.... destruido sin desgracia.

El gobernador de Málaga dice que han vuelto al trabajo 1500 obreros de la Unión Española. La mayoría de los comercios han abierto sus puertas.

En Zaragoza las huelgas siguen igual.

Fernández Prida trabaja para ver si puede solucionarse la huelga de tranviarios de Madrid.

En Portugal

Badajoz.—Las noticias que se reciben de Portugal dicen que en la nación vecina se nota agitación. Sobre todo en Oporto, en cuya población han explotado dos bombas, resultando algunos heridos.

Otra bomba en Barcelona

Barcelona.—Continúa la etapa terrorista. A las 12:30 de esta madrugada explotó una bomba en la calle Verdaguer, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Conflicto

Agecias.—En la Línea de la Concepción los obreros se niegan á pagar dos meses de alquiler de las casas en que habitan.

Los dueños de dichas casas son ingleses y tienen el contrato con el regio á las leyes de su país, que castigan con dos meses de cárcel á los morosos. El conflicto que con esto se plantea preocupa á las autoridades.

Amorando con el paro

Bilbao.—La Sociedad La Constructora Marítima ha amenazado con cerrar sus talleres el antes del 20 del actual no depende su actitud el sindicato obrero.

El lockout en Madrid

La Sociedad de Arquitectos ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación ofreciendo su concurso para que termine el conflicto que se ha planteado con el lockout del ramo.

de construcción en Madrid. Dicen que tienen soluciones para el conflicto y las propondrán si se les requiere para una intervención autorizada.

Sesión

Anoche se reunió la Academia de Jurisprudencia, comenzando á discutirse la reforma de los Estatutos del Colegio de Abogados de Madrid. Presidió el marqués de Alhucemas.

Jubilo

En el Instituto de Ingenieros civiles ha producido extraordinario júbilo la elevación de su Presidente señor T. R. á los consejos de la Cámara.

Consideran esto como el primer triunfo del Congreso de Ingenieros civiles.

Han engalanado el edificio en que tienen su domicilio social y proyectan un homenaje al ministro de Abastecimientos.

Catalanas

Barcelona.—Se halla restablecido de su dolencia el gobernador civil interino.

Han sido puestos en libertad dos individuos que ayer fueron detenidos porque se les suponía complicados en la explosión de la bomba de la calle del Concejo.

Han sido detenidos como cómplices de un hecho criminal realizado en el Hotel Ritz José Morcillo, empleado del mismo.

Qué será?

Nuestro corresponsal ha intentado en varias ocasiones darnos noticias que la censura no ha dejado pasar, á última hora nos ha dicho solo dos palabras, *trece he idos*.

Nosotros hemos supuesto que se ha referido al resultado de las elecciones habidas hoy entre los obreros huelguistas y los adictos á la empresa de tranvías de Madrid.

No podemos afirmarlo, porque el censor no ha permitido que rectifiquemos noticia alguna y estas dos palabras han pasado contra su voluntad.

El pleito de los periódicos

Notas de hoy
Hoy ha reaparecido el periódico *El País*.

También ha reaparecido *El Imparcial*. Este publica una carta de todos sus redactores, diciendo que abandonan el sindicato y vuelven á sus tareas.

El Liberal declara que perseguirá ante los Tribunales al periódico *La Libertad*, por haberse llevado la lista de suscriptores del *Liberal*, y estar utilizando.

El juez de Aguilar publica edicto en expediente posesorio á instancia de don Mariano Montilla Fernández.

Crónica

Almendra de Damasco, cuyo final fué premiado con una inmensa ovación de más de cinco minutos.

Don Manuel de Mesa Pérez, don Angel Muñoz Sánchez, don Manuel Calero García, don Agapito Luna Herrero, don Rafael Cabrera Bueno, y don Emilio Dueñas García, representaron *«Pulmonía debiles»*, chistes fármacos histórica cómica en un acto y en prosa, original de don Ramón Peña y Ramón López Montenegro. Todos se revelaron como actores de gran relieve.

La orquesta ejecutó magistralmente el sencillo *«Guerrero»*, y actuado seguido se leyó un entusiasta telegrama al Alto Comisario salvando el ejército que opera en África.

Se dieron vivas á España, al Rey y al Ejército frenéticamente contestados.

Tan inolvidable fiesta terminó con el himno nacional *«La Canción del Soldado»*, interpretado por la orquesta y un coro compuesto por los jóvenes don Bruno Muñoz Carpio, don Pablo Márquez Villarejo y don Arsenio García Muñoz, tenores; don Segundo Olmo de Torres, don Alberto Casas Guerrero, don José Gutiérrez Laguna y don Pedro Dueñas Mora, bajos; gustando extraordinariamente á todos, y siendo repetida entre entusiastas vivas y aplausos.

Aguinaldos
Los productos de esta fiesta cuyo importe, aún no conocemos serán repartidos entre los 41 soldados de Pozoblanco, que se hallan en Marruecos. A los ingresos de esa fiesta hay que añadir 626 25 pesetas, de donativos hechos por distintas personas con tan simpático e patriótico fin.

Dos palabras

Los jóvenes de todos los pueblos de la provincia de Córdoba debieran tener por modelo á la Juventud católica de Pozoblanco organizadora de estos actos y de otros tan hermosos como el relatado.

La Juventud es un divino tesoro que dijo el poeta, pero ese tesoro no debe derrocharse ni malgastarse. Debe tener un empleo como el que dan estos beneméritos hijos de Pozoblanco, que deben ser orgullo de ese pueblo y de cuantos amamos la Acción Católica, porque en todo caso han sabido dejar muy bien puesto su pabellón.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 11.

Autorizado al alcalde de Santa Enfermedad para que coloque preparados de estrignina en fincas de aquél término para la extinción de animales dañinos.

Autorizando el vuelo sobre territorio español de dos aviadores franceses.

Pidiendo lista del personal sanitario que ejerce y reside en pueblos de esta provincia.

Solicitud de registros mineros.

Declaración de vacantes de concejales en Fuente Tojar, Pitarroyo, Valsequillo, Hinojosa del Duque, Villaralto, Montemayor, Ruete, Villafranca, La Victoria, Cañete de las Torres, Villalcosa, Villa del Río, Pedroche y Puerto Nuevo.

El juez de Aguilar publica edicto en expediente posesorio á instancia de don Mariano Montilla Fernández.

LA DEHESA

La escena tiene lugar en una bodega andaluza. García de los toneles el amo y el espataz hablan de los labores del trasiego mientras un carromatador saca de un tonel la venencia llena de vino, y le vierte en un cántaro de cristal, ofreciendo al amo.

En un extremo de la nave el chorro del vino cae monotonamente sobre la jarra y un olor penetrante y acre se esparce por la bodega.

El amo es un hombre joven, de rostro franco e inteligente; el capitán, un viejo de blancas patillas y rica complejión.

Charlan familiarmente.

—Por supuesto don Juan, que la gente de este pueblo habla más de la cuenta, y es capaz de cortarle los pelos al diablo. ¿Qué creerá usted que me han dicho esta mañana?

—Tú dirás.

—Ganas que tienen de inventar patrañas... ¡Pues no dudes que le ha regalado usted la Palmera á los pobres del pueblo pa que hagan con ella una casa así como la que han hecho con la Algarra!

—¿Y qué te parece?

—¿Que me ha de parecer? Infundios de gente desocupada...

—¿Y si yo te dijera que es verdad?

—Me echaría á reír.

—Pues, rierte.

—¿Qué está usted diciendo?

—Que se ríe, porque es verdad.

—Pero habla usted en serio?

—Mas sé que una noche de trueno, como tú dices.

—¿Y está usted en sus cabales?

—Yo creo que sí.

—De modo que la mejor defensa del pueblo la ríe gala, usted como al que da un cigarrillo; don Juan, ese no sabe en lo serio.

—No la regala; la resaltayo.

—¿Que dice usted?

—Que la devuelva á su legítimo dueño, que es el pueblo.

—Para esa defensa... no era de su señor abuelo, don Leocadio, que está en g'lo?

—Mi abuelo que esté en gloria, la

tuvo en su poder algún tiempo, pero esa defensa tiene una historia muy pintoresca por cierto, y es que tiene esa historia yo no debo continuar usurpiándola. ¿Quieres oírla? Verás: La «Palmera» pertenecía en el siglo pasado al pueblo como otras muchas tierras, y como la finca que llaman el «Hospitalito»; Era el patrimonio de los pobres, y merced á ese patrimonio no había miseria. Pero llegó la hora de la desamortización y un estadista tuvo la ocurrencia de arrebatar esa propiedad comunal y entregarla á las «manos vivas». Era mi abuelo entonces, el más rico propietario del pueblo. Su afición favorita y su orgullo cesalista en tener la mejor cuadra decanalista de la comarca, y tenía, sobre todo un potro andaluz llamado «Lucero» que era el animal más hermoso que haya salido de las yeguadas jerezanas. Presentó el Ayuntamiento un monterillo con jinetes de cascabeles llamado don Ricardo Baena, y estaba este monterillo enamorado del «Lucero»; varias veces había querido comprárselo, ofreciendo el oro y el moro, pero mi abuelo no vendió aquél animal, aunque se le hubieran pasado en piedras preciosas. Pues, señor, que llegó la hora de la desamortización, y que el alcalde procedió á la venta de las tierras del pueblo. Había solicitado mi abuelo el terreno que hoy constituye la finca, y el día en que se debía verificar la operación, presentándose el alcalde para señalar los límites de la extensión del campo que iba a adquirir montado en el «Lucero».

—Está bien, don Leocadio, ya ve que se ha traído usted al «Lucero» para darle remoque con él.

—No, señor, que no lo ha traído para eso.

—Pues si no le es, lo parece.

—No va usted por buen camino; si he traído el «Lucero» es... para regalarle a usted.

Abrió el alcalde cada ojo como una taza.

—Pero, jes de veras, don Leocadio?</



Cada caja lleva un billete cuyo número será premiado:

Con **1.000** pesetas, si corresponde al número del premio mayor de la Lotería de Navidad
Con **500** id. id. del segundo premio id. id.
Con **250** id. id. del tercer premio id. id.

De venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. SAN SEBASTIAN

**Si usted desea
ASISTIR CON FRUTO
al Santo Sacrificio
de la MISA
y comprende el significado sencillo
de cada FIESTA Y DÍA,
PROCORSE
HOY MISMO
Mi Breviario
Único Devocionario litúrgico
aprobado y bendecido por el Papa!**

**Nuestros lectores
a Nuestra Administración**

Esquelas mortuorias

Paralia publicadas en el número del día, y quedan en la imprenta de este periódico hasta las horas de la tarde, si hubieren de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para su guarda y funeral.

Serfia 48 esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: Una primera plana primera columna, 50 pesetas. Una cualquiera otra plana, 40. Una segunda plana, 25. Una tercera, 15.

Al ancho de dos columnas: Una primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas. Una cualquiera de las siguientes, 80 pesetas; Una tercera, 60.

Al ancho de tres columnas: Una primera plana, las tres primeras columnas, 150 pesetas; Una segunda plana, 100. Una tercera, 60.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los sacerdotes, el 50 por 100 de estos precios se pitan las cuadras ó dos columnas por las que se cobrará á los parrocos, en la recta plana, cinco pesetas.

Accidentes de tráfico

Esa cifra de miles en el *Bulletin Heliogabalus* no significa 4000 muertos, es una cifra para los 4000 accidentes de tráfico.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesas. Capital desembolsado, 100.000 pesas.

Seguros de Ganados a prima fija

Diseñador: José de Miguel Marco
Augusto Figueira, 87 y 89, teléfonos M 81-82. MADRID.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Pintorquer
Cardenal González, 4.—SEVILLA

Castilla: Don Marcos de Usoa; Alcalá, 55.—MADRID

DELEGADOS REGIONALES

Sevilla: Don Santos López Maestre, Bailea, 100.—BARCELONA
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, ALCAZAR DE S. JUAN
Extremadura: Don Benigno López, Valseca Nájera, 20.—BADAJOZ

Autorizada por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

OJOSI ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Monedero
concediéndole con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales
Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que casi tanto fundamente martillante a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Inmediatamente efecto en las oftalmias graves y por excepción en las granulosas (granulomas, paroxismos y diorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea rija, etcétera). Las oftalmias originarias de enfermedades venenosas cáratas en breve tiempo.

Prodigaluz: se siempre el tratamiento por los colirios consiguientes hasta que en todos los gabinetes oftálmicos de todo el país; colirios que es la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la retina conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermedades de los ojos: están seguros que curarán en brevísimo tiempo gracias al potente específico Prodigiuz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 10; extranjeros 20. Envíen la suma y märca en el precio de la caja. Deportes y verano en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Prado de San Bernardo, 25.—Representante del específico, E. GUADALO, Avenida de San Bernardo, 2, principal.—MADRID.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más agresivo.

EMENTE CERTIFICADA. NO MAS CRUELA

De más en más: Introducir en DR. MARÍA, Génova, 1.

No más difuso de plato, saltones de cinc, aceite y azufre de maillone, etc., etc.

No más tóxico que el más